

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE BACO INTERNACIONAL S.A. —

En el cantón Guayaquil, el quince de Marzo del año dos mil dieciocho, en Cdra Urdesa entre la calle Manuel Rendón 1023 e Ilanes, a las catorce horas con cero minutos, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de BACO INTERNACIONAL S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CHAVEZ LOOR HENRY PAUL	168	168,00
CISNEROS CASTRO HERTA ELIZABETH	348	348,00
RIVERA ASUNCION MARIA ELENA	284	284,00

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor. -

Actúa como Presidente de la Junta la Señora Rivera María Elena; y, como Secretaria a la Señora Cisneros Herta Elizabeth -----

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado y resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017; 2.- Conocer el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2017; 3.- Conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017; 4.- Decidir sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2017; y, 5.- Elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2018.-----

El Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.-----

Después se trata el segundo punto del día, esto es, conocer el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2017. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba. -----

Posteriormente se trata el tercer punto del día, es decir, conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.-----

Seguidamente se trata el cuarto punto del día. Toma la palabra la Sra. Rivera y expresa que en el ejercicio económico del año 2017 se presentó sobre Utilidad de \$ 10,509.87 particular que pongo a conocimiento de la junta.

Respecto al quinto Punto del orden del día, la Junta decide elegir como comisario para ejercicio del año 2018 al Sra. Lina Morejón

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta decide que la sesión entre en receso para que se redacte el acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por los accionistas concurrentes por consiguiente, el presidente de la junta da por terminada la sesión a las diecisiete horas con cinco minutos.....

Sra. Señora María Elena Rivera Asunción
Presidente de la Junta-Accionista

Sra. Herta Elizabeth Cisneros Castro
Secretaria de la Junta- Accionista

Sr. Henry Paul Chávez Loor
Accionista

